



10000

Nº: 005791

Montería, 06 DIC 2022

Señor(a):  
**ANÓNIMO(A)**  
Pueblo nuevo - Córdoba

Asunto: Denuncia Anónima Presuntas Anomalías en la prestación del Servicio en la I. E. La Granjita Pueblo Nuevo – Córdoba.

Respetado(a) Señor(a) Anónimo(a):

En atención a su Radicado SAC COR2022ER031646 mediante el cual presenta queja Anónima en los siguientes términos "Hago la denuncia que la IE la Granjita del Municipio de pueblo nuevo desde hace rato se presentan anomalías en la prestación del servicio educativo, los docentes no dan la jornada completa, algunos solamente dan 3 horas de clase y se van, otros no llegan por estar borrachos, otros no tienen ningún salón y van 1 o 2 veces a la semana, hoy 18 de noviembre del 2022 no dieron clase dizque porque era día cívico en Pueblo Nuevo y los colegios de la zona urbana dieron clase acá en la vereda no hubo, los docentes no le hacen caso al director y hasta le pegaron una vez. La comunidad quiere que esto mejore por eso hago esta denuncia." (SIC), me permito comunicarle que, con el fin de garantizar el debido proceso, se procedió a oficiar al Director Rural del referido Establecimiento Héctor Fabio Echeverry Reyes para que informe su versión de los hechos, igualmente se comisionó al Licenciado Jaime Gabriel Mestra Páez Director de Núcleo Educativo para que realice visita en sitio, rindiendo informe sobre las indagaciones correspondientes.

Atentamente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Aprobó: Hugo Téllez Poveda. 17.11.22  
Profesional Especializado SED.

